

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS PRETERMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 12

PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
OFERENTE: PRICE WATERHOUSE COOPERS				
1	23, 24	Cap 4	<p>En el capítulo de especificaciones de la propuesta, pagina 23, se especifica que el objeto de la propuesta contiene la implementación de 80% de los procesos de nivel 1 (así: todos los misionales, 2 estratégicos y 2 de apoyo). Luego de acuerdo con esta información y al mapa de procesos compartido en la página 24, el alcance incluye el rediseño de 24 procesos misionales, 2 de tipo estratégico y 2 de apoyo, siendo así un total de 28 procesos a modificar. Es correcta esta afirmación? De no se así, nos pueden aclarar por favor de que numero de procesos y procedimientos se constituye el alcance de esta propuesta?</p>	<p>La afirmación no es correcta. El proyecto está enfocado a la migración de un modelo actual (41 procesos nivel 1) a un nuevo modelo operativo (16 procesos nivel 1). Cuando se habla de "TODOS los procesos misionales, 2 estratégicos y 2 de apoyo" se refiere a los siguientes procesos del nuevo modelo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) Gestión del PLM, con sus respectivos procesos nivel 2 2.) Gestión del Cliente, con sus respectivos procesos nivel 2 3.) Gestión de red de valor, con sus respectivos procesos nivel 2 4.) Gestión Financiera de Recursos, con sus respectivos procesos nivel 2 5.) 2 procesos de apoyo, con sus respectivos procesos nivel 2 6.) 2 procesos estratégicos, con sus respectivos procesos nivel 2 <p>Es importante precisar que este ejercicio parte del análisis de una situación actual (41 procesos nivel 1), pasando por la construcción de loa nuevos procesos incluyendo los conceptos de integración, estandarización y optimización de procesos con miras a la migración a un nuevo modelo operacional (16 Procesos nivel).</p>
2	10	4.2.2	<p>Los entregables deben ser acorde con las políticas y directrices: Manual de Elaboración y Codificación de documentos del nuevo Modelo Operacional, Documento con los criterios de aceptación concertados entre las partes. Es posible que estos sean compartidos con la firma ofertante?</p>	<p>La compañía tiene implementado un Sistema Integrado de Gestión con sus respectivas políticas relacionadas con el control de documentos y registros. La entrega de documentación resultante de la contratación debe estar acorde a estas políticas, en este momento se están haciendo los ajustes pertinentes para que los documentos generados en la ejecución de las actividades del contrato puedan hacer parte del sistema integrado de Gestión y cumplan con los requerimientos mínimos para su uso en la Compañía.</p> <p>Respecto a los criterios de aceptación, una vez se dé inicio a la contratación, previa legalización del contrato, procedemos a concertar los criterios de aceptación de entregables y se hará parte del contrato.</p>
3	41	5.1.4.2	<p>En los términos se menciona la participación de un experto en aseguradoras con experiencia de 7 años y dedicación de 30% en el proyecto. En cuanto esta participación puede ser en alguna de las siguientes modalidades, o solo una de las mencionadas? - Remota el 30% del tiempo con participación a través de ayudas tecnológicas - Remota con visitas presenciales en caso de requerido durante los 6 meses de duración del proyecto - Presencial el 30% del tiempo</p>	<p>Respecto a la modalidad de interacción con el experto, la Compañía considera en este punto que es de mayor valía el conocimiento que este experto en seguros pueda brindar al proceso, independiente de la modalidad de interacción que se pueda presentar.</p> <p>Sin embargo, pueden describir en la propuesta los costos de desplazamiento de este experto en caso de que se pueda requerir su presencia en las instalaciones de Positiva en la ciudad de Bogota - Sede Casa Matriz.</p>
4	N.A.	General	<p>Para el desarrollo del proyecto se requerirá la disposición de salas de reunión, espacios de capacitación y materiales de divulgación, Positiva dispondría de estos recursos para el proyecto o se hace necesario que el consultor proporcione dichos recursos?</p>	<p>No se hace necesario que el consultor provea algún recurso logístico para la ejecución del contrato, Positiva se encargara de disponer todos los recursos que sean necesarios.</p> <p>Esta observación será tenida en cuenta. Los ajustes estarán reflejados en los términos definitivos.</p>

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS PRETERMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 12

PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
OFERENTE: JAC REINGENIERÍA LTDA.				
5	40	5.1.4.1	<p>A continuación describo una observación para el proceso que se llevara a cabo por invitación publica No 12 de 2014 cuyo objeto es "Prestar Servicios de Asesoría Técnica Especializada, para el Rediseño e Implementación de los procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo del nuevo Modelo de Negocios y Operacional de la Compañía</p> <p>En el numeral 5.1.4.1 Experiencia del proponente para efectos de cumplimiento con la condición de experiencia acreditada y considerando que se puede acumular la experiencia de los socios, solicito ampliar de tres (3) a cuatro (4) años de constitución de la persona jurídica. lo anterior en consideración al monto del contrato</p>	<p>La Compañía estima conveniente mantener las condiciones exigidas en el numeral 5.1.4.1 en cuanto a que la experiencia de los socios de la persona jurídica se podrá acumular a la de esta, cuando ella no cuenta con más de tres (03) años de constituida.</p>

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS PRETERMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 12

PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
OFERENTE: AIDA IVONNE AGUDELO PULIDO				
6	12	CAPÍTULO 2 Numeral 2.2 CALIDADES DEL PROPONENTE	<p>Se solicita a la administración permitir la participación de personas naturales como proponentes del presente proceso, en virtud de lo consagrado en el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, toda vez que con el cumplimiento de requisitos de orden jurídico, financiero, económico como lo son: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio; Certificado de Inscripción o Renovación del Registro Único de Proponentes – RUP de conformidad con lo establecido en el Artículo 8 del Decreto 1510 de 2013; Certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales; Índices financieros (liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de intereses, capital de trabajo); entre otros requisitos igual de importantes, se puede demostrar la capacidad jurídica, financiera, técnica y organizacional del oferente-persona natural y así, éste logre participar bajo los parámetros legales en este proceso de contratación pública. Lo anterior, con el fin de la selección objetiva y la pluralidad de oferentes.</p>	<p>Atendiendo la observación dada, frente al Capítulo 2 - numeral 2.2, CALIDAD DE PROPONENTES, de permitir la participación de personas naturales al presente proceso, la compañía atiende la observación dada, en aras de no desconocer la selección objetiva y la pluralidad de oferentes, por lo anterior se incluirá en los términos definitivos y hacemos extensiva la invitación no solo a las personas jurídicas, nacionales y extranjeras, los consorcios y uniones temporales y demás formas asociativas legalmente constituidas, sino también personas naturales.</p>

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS PRETERMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 12

PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
7	39 - 40	CAPÍTULO 5 - DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS PROPUESTAS Numeral 5.1.4.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	<p>CAPÍTULO 5 - DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Numeral 5.1.4.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</p> <p>“Se calificarán con puntos si el proponente remite certificaciones donde especifique haber trabajado proyectos relacionados con rediseño de procesos, implementación de modelos organizacionales o similares de en los últimos 7 años con aseguradoras”.</p> <p>2. Se solicita a la administración no limitar la experiencia del proponente en “proyectos relacionados con rediseño de procesos, implementación de modelos organizacionales o similares de en los últimos 7 años con aseguradoras”, pues no se garantizaría la pluralidad de oferentes. Por el contrario, se solicita a la administración ampliar la experiencia del proponente a proyectos relacionados con rediseño de procesos, implementación de modelos organizacionales o similares en los últimos 7 años con entidades del sector público y/o privado, toda vez que los modelos de gestión son genéricos y aplicables a todas las organizaciones sin importar su tipo, tamaño y producto o servicio suministrado. De igual forma, con la experiencia acreditada en proyectos relacionados con la implementación de sistemas de gestión de la calidad en cualquier tipo de empresa privada o pública, se garantiza el cumplimiento a satisfacción del objeto del presente proceso: SERVICIOS DE ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA, PARA EL REDISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, MISIONALES Y DE APOYO DEL NUEVO MODELO DE NEGOCIOS Y OPERACIONAL DE LA COMPAÑÍA.</p>	<p>La definición de los requisitos técnicos relacionados con las características de experiencia y conformación del equipo de trabajo del proponente, son el resultado de un análisis concienzudo por parte de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, la experiencia del equipo del proyecto y el apoyo de la metodología de su Oficina de Proyectos Corporativa PMO. Siendo así se llegan a las siguientes conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para Positiva es importante que el oferente tenga la experiencia solicitada, ya que la dinámica propia del sector asegurador, su normatividad, sus procesos, entre otros elementos son muy particulares y se considera que cuando un oferente ha adelantado proyectos relacionados en el sector asegurador brinda a Positiva experiencia valiosa y reduce la curva de aprendizaje frente a un oferente que no ha adelantado proyectos con aseguradoras. - El equipo del proyecto no está de acuerdo con la afirmación "los modelos de gestión son genéricos y aplicables a todas las organizaciones sin importar su tipo, tamaño y producto o servicio suministrado"; toda vez que para el equipo del proyecto, si se considera como un tema indispensable el tipo y tamaño de empresa así como el tipo de producto que se ofrece, ya que al no tener en cuenta estos elementos corre el riesgo de no alcanzar los objetivos propuestos y dilatar el proceso por tiempo indeterminado al no dimensionar la complejidad del proceso. - El equipo del proyecto no está de acuerdo con la afirmación: "con la experiencia acreditada en proyectos relacionados con la implementación de sistemas de gestión de la calidad en cualquier tipo de empresa privada o pública, se garantiza el cumplimiento a satisfacción del objeto del presente proceso: SERVICIOS DE ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA, PARA EL REDISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, MISIONALES Y DE APOYO DEL NUEVO MODELO DE NEGOCIOS Y OPERACIONAL DE LA COMPAÑÍA."; lo anterior debido a que el objeto de la contratación difiere de la implementación de un sistema de gestión de calidad. <p>Es importante precisar que Positiva cuenta con un sistema Integrado de Gestión bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18000 desde hace más de 5 años</p> <p>Vale la pena aclarar que no existe ningún tipo de restricción a que se presente con experiencia de los procesos en las empresas públicas y/o privadas</p>

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS PRETERMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 12

PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
8	40 - 41	<p align="center">CAPÍTULO 5 - DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Numeral 5.1.4.2 EQUIPO DE TRABAJO</p>	<p>CAPÍTULO 5 - DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Numeral 5.1.4.2 EQUIPO DE TRABAJO</p> <p>3. Se solicita a la administración no limitar la experiencia de los perfiles de Gerente de Proyecto, Consultor Sénior, Consultor Junior, a los proyectos en empresas de servicios similares a Positiva en tamaño (capital y empleados), pues se estaría sesgando la participación de oferentes. Por el contrario, se solicita a la administración, ampliarlo a proyectos relacionados con el objeto del presente proceso en empresas del sector privado o público, toda vez que los modelos de gestión son genéricos y aplicables a todas las organizaciones sin importar su tipo, tamaño y producto o servicio suministrado; de esta manera, se garantiza la pluralidad de oferentes en beneficio de los intereses de la entidad.</p>	<p>La definición de los requisitos técnicos relacionados con las características de experiencia y conformación del equipo de trabajo del proponente, son el resultado de un análisis concienzudo por parte de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, la experiencia del equipo del proyecto y el apoyo de la metodología de su Oficina de Proyectos Corporativa PMO. Siendo así se llegan a las siguientes conclusiones:</p> <p>- Para Positiva es importante que el equipo de trabajo presentado por el oferente tenga la experiencia solicitada, ya que la dinámica propia del sector asegurador, su normatividad, sus procesos, entre otros elementos son muy particulares y se considera que cuando un oferente ha adelantado proyectos relacionados en el sector asegurador brinda a Positiva experiencia valiosa y reduce la curva de aprendizaje frente a un oferente que no ha adelantado proyectos con aseguradoras.</p> <p>- El equipo del proyecto no está de acuerdo con la afirmación "los modelos de gestión son genéricos y aplicables a todas las organizaciones sin importar su tipo, tamaño y producto o servicio suministrado"; toda vez que para el equipo del proyecto, si se considera como un tema indispensable el tipo y tamaño de empresa así como el tipo de producto que se ofrece, ya que al no tener en cuenta estos elementos corre el riesgo de no alcanzar los objetivos propuestos y dilatar el proceso por tiempo indeterminado al no dimensionar la complejidad del proceso.</p> <p>Vale la pena aclarar que no existe ningún tipo de restricción a que se presente con experiencia de los procesos en las empresas públicas y/o privadas</p>
9	40 - 41	<p align="center">CAPÍTULO 5 - DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Numeral 5.1.4.2 EQUIPO DE TRABAJO</p>	<p>4. Se solicita a la administración ampliar la especialización o maestría solicitada al Director de proyecto a las relacionadas con Sistemas de Gestión de la Calidad, Gerencia de Servicios, o Sistemas Integrados, toda vez que los postgrados propuestos están relacionados con el objeto del presente proceso de contratación.</p>	<p>Se acepta la observación. El perfil quedara de la siguiente manera:</p> <p>"Gerente de proyecto: Profesional en Ingeniería, administración de empresas o afines con especialización o maestría en gerencia de proyectos, Sistemas de Gestión de la Calidad, Gerencia de Servicios, Sistemas Integrados o afines con la consultoría, con experiencia mayor de 5 años como gerente proyectos de rediseño de procesos en empresas de servicios similares a Positiva en tamaño (capital y empleados)."</p>